

San Jacinto, 21 de Diciembre del 2020

RESOLUCION

Nº 302/20

ACTA Nº 28/20

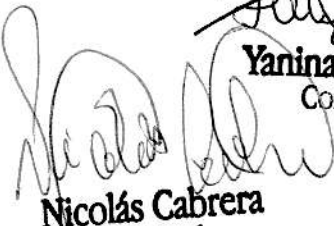
VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, sobre servicios de gomería que hay que realizarle a los vehículos del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que es necesario realizar esos servicios como engrases, cámaras, arme y desarmes, gomería tractor delantera y otras reparaciones, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 3.000,00 en Gomería Carlos Rodríguez.


El Concejo Resuelve

1) Autorizar el pago de \$ 2.580,00 en Carlos Neber Rodríguez lavados, engrases y gomería.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Yanina Curbelo
Concejal



Adriana González
Concejal



Javier García
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE